CENTRO DE SALUD SALUDYA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YACUANQUER
AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA – CONCURSO DE MÉRITOS

PROCESO No.	**No. 02-2025**
ENTIDAD	CENTRO DE SALUD SALUDYA E.S.E. YACUANQUER
NIT	900108282-0
OBJETO:	"INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD TASNAQUE DEL CENTRO DE SALUD SALUDYA ESE YACUANQUER".
DIRECCION	Carrera 2 No 6-26. B./ Carora-Yacuanquer
DIRECCION ELECTRONICA	secretaria@esesaludya-narino.gov.co; gerencia@esesaludya-narino.gov.co
PUBLICACIONES	Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co

LA REPRESENTANTE LEGAL DEL CENTRO DE SALUD SALUDYA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YACUANQUER

INVITA

A participar en la presente convocatoria a todas las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas y domiciliadas en Colombia, individualmente o bajo las modalidades de consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social esté relacionado directamente con el objeto de la presente convocatoria, de manera que permita la ejecución del contrato requerido; siempre y cuando no estén incursas en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política y la Ley.

OBJETO CONTRACTUAL

"INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD TASNAQUE DEL CENTRO DE SALUD SALUDYA ESE YACUANQUER".

La Interventoría se realizará conforme a la descripción técnica y las condiciones estipuladas en los productos establecidos para cada uno de los ítems, las especificaciones detalladas en los estudios previos y demás documentos que formen parte del presente proceso de selección.

La oferta deberá presentarse acatando el objeto, las obligaciones, plazos y condiciones, requisitos y exigencias de la minuta correspondiente, y los restantes requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

PRESUPUESTO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/C ($ 14.268.300,91).

CDP. No. No. 2025000885 del 15 de Septiembre de 2025

TÉRMINO DE DURACIÓN

El término de duración del presente proceso contractual se computará en DOS (2) MESES contados a partir del perfeccionamiento y cumplimiento de requisitos de ejecución del contrato, y suscripción del Acta de Inicio o su equivalente.

REGIMEN LEGAL

El Gobierno Nacional mediante la ley 100 de 1993 "Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral" determinó en su artículo 194 que la prestación adecuada de los servicios de salud en forma directa por la nación o por las entidades territoriales, se hará principalmente a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la Ley o por las asambleas o concejos distritales o municipales, según el nivel de organización del Estado a que pertenezcan, sometidas al régimen jurídico previsto en el capítulo III de la misma ley, de igual forma el artículo 195 ibídem determinó que las Empresas Sociales del Estado se rigen en materia contractual por el derecho privado.

Para la presente contratación, la ESE aplicará las normas de derecho privado, de acuerdo a lo previsto en el artículo 16 del Decreto 1876 de 1994, el artículo 194 de la Ley 100 de 1993, la Resolución No 5185 de 2013 y su resolución modificatoria 1440 de 2024, el Acuerdo No 08 del 9 de Octubre de 2024 por medio del cual se expidió el Estatuto de Contratación de la entidad y la Resolución No 109 del 14 de noviembre de 2024; por el cual se adoptó el Manual de Procedimiento Interno de Contratación, conforme a la normatividad vigente, con aplicación de los principios y las cláusulas exorbitantes previstas en el Estatuto de Contratación (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias).

MODALIDAD DE SELECCIÓN

El Centro de Salud SaludYa E.S.E. Yacuanquer, de conformidad con las necesidades a solventar y la cuantía a contratar, procederá a definir la modalidad de contratación apropiada, según los criterios establecidos en el Estatuto de Contratación y Manual de Contratación para la CONVOCATORIA PÚBLICA - CONCURSO DE MERITOS.

En marco de lo anterior el Centro de Salud SaludYa E.S.E. Yacuanquer, considera apropiado la contratación cuyo objeto es "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD TASNAQUE DEL CENTRO DE SALUD SALUDYA ESE YACUANQUER", por tanto conforme lo consagrado en el Estatuto de Contratación (Acuerdo 08 del 9 de octubre de 2024) y el Manual de Contratación de la E.S.E. (Resolución No 109 del 14 de noviembre de 2024), el artículo 56 en su parágrafo 4 expresa "*En los contratos de adecuación, ampliación y construcción de infraestructura cuya fuente de financiación sean recursos del Presupuesto General de la Nación que se celebren como resultado de un proceso de convocatoria pública, la interventoría deberá ser contratada por convocatoria pública con una persona natural o jurídica independiente de la entidad contratante y del contratista quienes responderán por los hechos y omisiones que le fueren imputables*".

Igualmente el precitado Manual de Contratación desarrolla en su artículo 61 el mecanismo previsto ´para la selección de consultores o proyectos, desarrollando lineamientos para el procedimiento de concurso de méritos abierto a través de convocatoria pública conforme a su cuantía.

Que teniendo en cuenta el presupuesto asignado se establece dentro del rango correspondiente a la mínima cuantía, por ser un proceso contractual cuyo presupuesto oficial es igual o inferior a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, pero que por mandato de la Resolución 1440 del 14 de agosto de 2024, integrada al Estatuto y Manual de Contratación de la E.S.E, se debe contratar por convocatoria pública, cuando se traten de Recursos del Presupuesto General de la Nación.

La Resolución 1440 del 14 de agosto de 2024 en su ARTÍCULO 1., mediante el cual modifica el artículo 9 de la Resolución 5185 de 2013, estipula: *"Artículo 9. Fase de Planeación. Comprende, entre otras, las siguientes actividades: Parágrafo 3. En los contratos de adecuación, ampliación y construcción de infraestructura cuya fuente de financiación sean recursos del Presupuesto General de la Nación que se celebren como resultado de un proceso de convocatoria pública, la interventoría deberá ser contratada por convocatoria pública con una persona natural o jurídica independiente de la entidad contratante y del contratista quienes responderán por los hechos y omisiones que le fueren imputables."*.

BREVE DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES A PARTICIPAR

a) Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad jurídica de los proponentes se encuentran relacionados en los estudios previos y pliego de condiciones.
b) Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad financiera de los proponentes se encuentran relacionados en los estudios previos y pliego de condiciones.
c) Los requisitos habilitantes correspondientes a la experiencia de los proponentes se encuentran relacionados en los estudios previos y pliego de condiciones.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso de la convocatoria	19 de Septiembre del 2025	Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.
Publicación de Estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	19 de Septiembre del 2025	Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 22 de Septiembre del 2025 2:00 p.m.	Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.
Publicación de respuestas a observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	23 de Septiembre del 2025 09:00 a.m	Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.
Publicación del acto administrativo de apertura y del pliego de Condiciones definitivo	23 de Septiembre del 2025 10:00 a.m.	Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.
Plazo máximo para expedir adendas	Un día hábil antes del cierre o presentación de ofertas	Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.

Fecha de cierre presentación de ofertas	24 de Septiembre de 2025 10:00 a.m.	Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.
Evaluación de Propuestas	Hasta el 25 de Septiembre	Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.
Publicación del informe de evaluación	26 de Septiembre de 2025. 9:00 a.m.	Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.
Traslado de informe de evaluación y subsanación de requisitos habilitantes (2 DÍAS HABILES)	26 de Septiembre de 2025. 9:00 a.m.	Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y/o subsanaciones.	30 de Septiembre de 2025. 9:00 a.m.	Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.
Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierta	1 de Octubre 2025 9:00 a.m.	Centro de Salud SaludYa E.S.E. Carrera 2 No 6-26. B./ Carora municipio de Yacuanquer (Nariño).
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	1 de Octubre 2025 2:00 p.m.	Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.
Suscripción del Contrato	Dentro de los 3 días siguientes a la audiencia de adjudicación	Oficina de Subgerencia Administrativa y Financiera (Proceso de contratación) CENTRO DE SALUD SALUDYA E.S.E YACUANQUER
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los 3 días siguientes a la audiencia de adjudicación	Oficina de Subgerencia Administrativa y Financiera (Proceso de contratación) CENTRO DE SALUD SALUDYA E.S.E YACUANQUER
Aprobación de garantías	Dentro de los 3 días siguientes a la audiencia de adjudicación	Oficina de Subgerencia Administrativa y Financiera (Proceso de contratación) CENTRO DE SALUD SALUDYA E.S.E YACUANQUER

NOTA 1: Las fechas antes indicadas podrán variar si así lo establece la E.S.E, de acuerdo con el estatuto de contratación, manual de contratación y las condiciones previstas en el pliego para la prórroga de los plazos de este proceso de selección, de lo cual se dará oportuno aviso a los interesados por los medios de publicación previstos en la normatividad vigente. De la misma manera, si la E.S.E, llegase a reducir los plazos aquí establecidos para la presentación del informe de evaluación y para la adjudicación del contrato, dará oportuno aviso a todos los interesados, en caso de ser procedente.

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

Centro de Salud Salud Ya Yacuanquer E.S.E. Nit: 900108282-0	GESTION JURIDICA			
	ESTUDIOS PREVIOS			
	VERSION 01	**VIGENCIA** 21/11/2016	**CÓDIGO** FO-A GESTION-SI-01	**PÁGINA** 1 de 1

Se convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control a la actividad contractual, bajo los parámetros de la Ley 850 de 2003. En razón de ello, podrán intervenir en la gestión contractual, plantear observaciones y presentar recomendaciones, si a ello hubiere lugar.

AURA MARIA SANCHEZ HERRERA
Gerente Centro de Salud SaludYa E.S.E. Yacuanquer